

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



PALACIO DE JUSTICIA

FECHA AUTO: 25 DE OCTUBRE DE 2021
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: ANIBAL EDUARDO COLIMBA
DEMANDADO: MARGARITA MARIA SIERRA
RADICADO: 2020-00174-00
SUSTANCIACIÓN: No. 1267
ASUNTO: REPROGRAMA AUDIENCIA

ASUNTO A RESOLVER

Pasa a despacho el asunto de la referencia, en razón a que hoy 25 de octubre de 2021 allegó memorial la señora MARGARITA SIERRA como parte demandada, quien solicita reprogramación de la audiencia fijada para el día de hoy, toda vez que le fue asignada cita médica para el procedimiento de "inyección o infusión terapéutica o profiláctica de hierro carboximaltosa" a las 10: 00 A.M. en el Hospital Universitario del Valle.

Así las cosas y de conformidad con el artículo 372 en su numeral 3° del C.G.P., el Despacho procederá a reprogramar **POR ÚLTIMA VEZ** la audiencia fijada para el 25 de octubre de 2021, toda vez que de la solicitud arrojada al expediente, se evidencia copia del procedimiento a realizar como de la respectiva autorización del mismo, cumpliendo con la carga de justificarse mediante prueba sumaria de una justa causa, de acuerdo con la norma en cita.

Así las cosas, se fijará como fecha para llevar a cabo la audiencia del Art. 392 del C.G.P. para el día martes, 02 de noviembre de 2021 a las 9:30 A.M., tomándose en cuenta todo lo dispuesto mediante Auto N° 858 de 03 de agosto de 2021.

En consecuencia se, **DISPONE:**

PRIMERO: REPROGRAMAR POR ÚLTIMA VEZ la audiencia del artículo 392 del C.G.P. en la que se dictará sentencia, para el día **martes (02) dos de noviembre de 2021 a las 09:30 A.M.**, en los mismos términos y para los fines señalados en el auto del 03 de agosto de 2021. Oficiar a las partes.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio', enclosed within a simple rectangular box.

ANTONIO JOSE BALCAZAR LÓPEZ